

## RESOLUCIÓN CONSEJO DE FACULTAD N° 049-2026-FCE-UNSA

Arequipa, 24 de junio de 2026.

### VISTO Y CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con la Ley Universitaria 30220 y el Art. 357 del Estatuto de la UNSA, la Responsabilidad Social Universitaria (RSU), es la política de gestión de la calidad ética de la Universidad que busca alinear sus cuatro procesos: gestión, docencia, investigación y extensión con la misión universitaria, sus valores y compromiso social;

Que, la Unidad de Responsabilidad Social y Extensión Universitaria es la responsable de planificar, dirigir, coordinar, supervisar y evaluar el cumplimiento de las políticas directivas de la extensión universitaria y proyección social; de los procesos de certificación y de vinculación con los alumnos, docentes, egresados y con grupo de interés, en función a las necesidades de la sociedad y el desarrollo sostenible.

Que, la Coordinadora de la Comisión de Responsabilidad Social de la Facultad de Ciencias de la Educación, remite el Plan Bianual de Trabajo de Responsabilidad Social Universitaria de la Facultad de Ciencias de la Educación 2025 al 2027, para la aprobación por Consejo de Facultad

Que, por estas consideraciones y de conformidad con lo acordado en Sesión de Consejo de Facultad de fecha 17 de abril del 2026 y las atribuciones que le confieren a este Decanato la Ley Universitaria 30220 y el Estatuto de la UNSA;

### SE RESUELVE:

**APROBAR en vías de regularización el Plan de Responsabilidad Social Universitaria de la Facultad de Ciencias de la Educación, "Docentes Transformadores 2026",** presentado por la Dra. Ana María Bolaños Cárdenas, como Coordinadora de la Comisión de Responsabilidad Social de la Facultad de Ciencias de la Educación.

Para efectos de esta Resolución, la coordinadora de la Comisión deberá hacer llegar un informe de lo realizado al Decanato.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVES/E.**



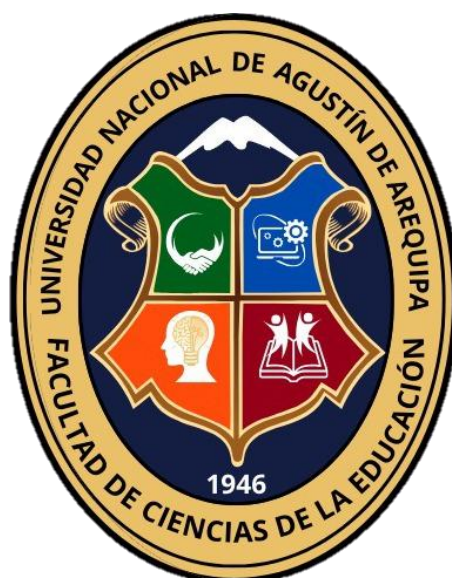
Firmado digitalmente por:  
CISNEROS CHAVEZ Betsy  
Carol FAU 20183646499 hard  
Motivo: En señal de  
conformidad  
Fecha: 27/06/2026 09:18:41-0500

**DRA. BETSY CAROL CISNEROS CHAVEZ**  
**DECANA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

CC. Archivo Digital, Programas de Educación, Comisión de Responsabilidad Social

# UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTIN DE AREQUIPA

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN



## PLAN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA (RSU)

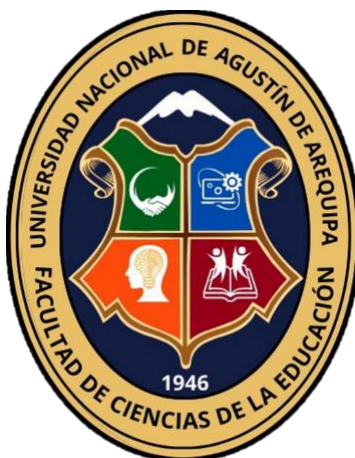
“Docentes Transformadores 2026”

Versión 1.0.

AREQUIPA – PERÚ

2026

## FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN



ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
<b>Integrantes de la Comisión de Calidad</b>	<b>Decana de la Facultad de Ciencias de la Educación</b>	<b>CONSEJO DE FACULTAD</b>
Dra. Fabiola Mari Talavera Mendoza	Dra. Betsy Carol Cisneros Chavez	
Dra. María del Carmen Evangelina Córdova Martínez	<b>Integrantes de la Comisión de Calidad</b>	
	Dra. Fabiola Mari Talavera Mendoza	
	Dra. María del Carmen Evangelina Córdova Martínez	
<b>Integrantes de la Comisión de Responsabilidad Social de la Facultad de Ciencias de la Educación</b>	<b>Integrantes de la Comisión de Responsabilidad Social de la Facultad de Ciencias de la Educación</b>	
<b>Integrante de la Comisión Académica</b>	<b>Integrante de la Comisión Académica</b>	
Dr. Walter Choquehuanca Quispe	Dr. Walter Choquehuanca Quispe	
<b>Especialista en acreditación</b>	<b>Especialista en acreditación</b>	
Ing. Alexandra Roxana Enciso Choquetico	Ing. Alexandra Roxana Enciso Choquetico	

## PLAN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA (RSU)

### “Docentes Transformadores 2026”

#### 1. Fundamentación y Articulación Estratégica:

La Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa (UNSA) ha consolidado un marco normativo robusto para la Responsabilidad Social Universitaria (RSU), transitando de una visión asistencialista hacia una gestión ética de impactos. Bajo este enfoque, la Resolución de Consejo Universitario N.° 0587-2023 aprobó el Programa “Universidad Saludable UNSA Comparte Vida”, el cual es el eje rector para promover el bienestar integral de la comunidad universitaria. Este compromiso se operativiza a través del Comité de Gestión de Universidad Saludable (CGUS), formalizado mediante la Resolución Rectoral N.° 0500-2024 y su reglamento respectivo (RCU N.° 0368-2024), garantizando una estructura con mecanismos de articulación institucional y mejora continua.

El presente plan de la Facultad de Ciencias de la Educación no solo se alinea con estas disposiciones, sino que responde directamente a los estándares de Acreditación Internacional de los CIEES (Categorías 3 y 4) bajo el precepto de "Acreditación Responsable". Para ello, se adopta el Modelo Integrado de Formación Docente con Impacto Social (MIFDIS), que articula los cuatro ejes estratégicos de la RSU establecidos en el manual institucional:

- Eje de Gestión: Implementa el enfoque de "Campus Sostenible", integrando indicadores de ecoeficiencia y programas de salud física y socioemocional para reducir el estrés académico y el sedentarismo en la facultad.
- Eje de Formación: Transversaliza la RSU en los sílabos mediante la metodología de Aprendizaje-Servicio (ApS), asegurando que el perfil del egresado incluya competencias de ética, ciudadanía y sensibilidad ambiental.
- Eje de Investigación: Promueve la Investigación-Acción Participativa (IAP), orientando las tesis y proyectos de los estudiantes a solucionar problemáticas reales (educativas, sanitarias o ambientales) detectadas en los centros de práctica preprofesional.
- Eje de Extensión: Ejecuta iniciativas de Participación Social bidireccionales, donde la transferencia pedagógica y la educación ambiental participativa generen un impacto medible en las instituciones educativas (IE) aliadas, evitando acciones aisladas o de un solo día.

Además, la Responsabilidad Social Universitaria (RSU) se alinea de manera integral con el Plan Estratégico 2025-2030 de la UNSA al transformar sus objetivos en acciones tangibles y medibles. En el ámbito de la Formación, la transversalización de la RSU mediante el Aprendizaje-Servicio fortalece el OEI. 01, ya que una educación conectada con la realidad social incrementa el

compromiso del estudiante, favoreciendo su egreso en los tiempos programados. Por su parte, la Investigación-Acción Participativa impulsa el OEI. 02, orientando la producción científica hacia soluciones reales que alimentan el número de publicaciones indexadas y resoluciones vicerrectorales. El eje de Extensión es el vínculo directo con el OEI. 03, garantizando que la participación de la comunidad académica no sea asistencialista, sino bidireccional y con impacto medible en indicadores sociales. Finalmente, el enfoque de Gestión de Campus Sostenible y salud socioemocional impacta positivamente en el OEI. 04 y OEI. 05, elevando los niveles de satisfacción de la comunidad universitaria y fortaleciendo la cultura de prevención y conocimiento ante el riesgo de desastres.

Finalmente, este plan garantiza el cumplimiento del Manual de Buenas Prácticas de RSU, al formalizar su ejecución mediante una Comisión de Responsabilidad Social (CRS) designada por resolución decanal, asegurando que cada intervención en la comunidad sea planificada, monitoreada y evidenciada para los fines de la calidad educativa y el desarrollo sostenible de la región.

## 2. Objetivos:

### 2.1. Objetivo General:

Fortalecer la formación integral de los estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Educación mediante la implementación de un modelo de Responsabilidad Social Universitaria articulado a la investigación formativa y la práctica preprofesional, que genere impactos medibles en la comunidad universitaria y en instituciones educativas del entorno.

### 2.2. Objetivos específicos:

- **Eje de Gestión: Promover el bienestar físico y socioemocional de los estudiantes:** Desarrollar hábitos de vida saludable y estrategias de regulación emocional en los estudiantes para mitigar el estrés académico y el sedentarismo, consolidando una cultura de bienestar dentro de la facultad.
- **Eje de Formación: Desarrollar una cultura ambiental sostenible en la facultad:** Ejecutar acciones de educación ambiental y gestión de que sensibilicen a la comunidad universitaria y se repliquen en las instituciones educativas donde los estudiantes realizan sus prácticas.
- **Eje de Extensión: Fortalecer competencias pedagógicas mediante innovación educativa:** Transferir soluciones educativas y recursos didácticos innovadores a los centros de práctica, vinculando la formación académica con las necesidades reales del sistema educativo regional.
- **Eje de Investigación: Integrar la investigación formativa con la intervención social:** Desarrollar proyectos de investigación-acción participativa en los centros de práctica

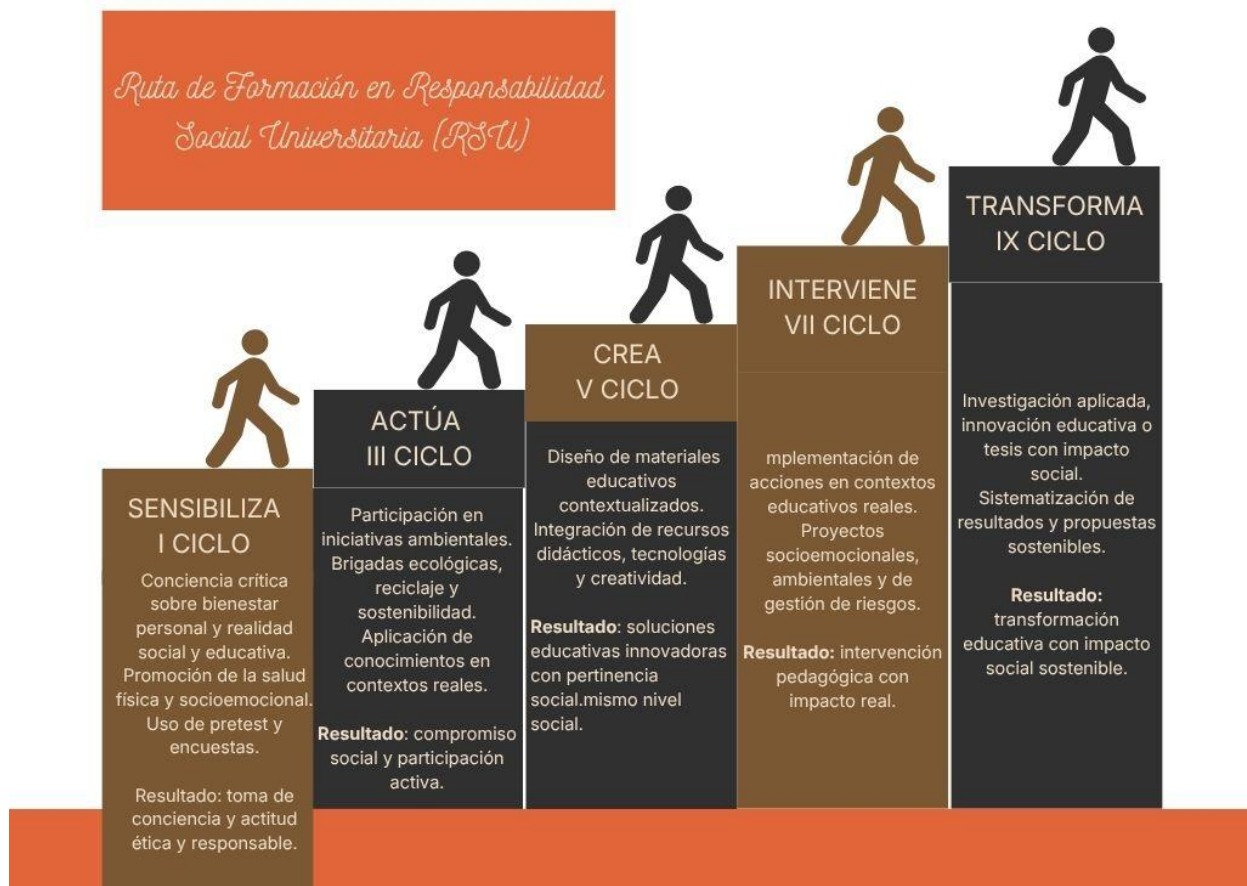
preprofesional, capacitando a los estudiantes para diagnosticar problemáticas socioeducativas reales y diseñar propuestas de intervención que aporten soluciones sostenibles, generando conocimiento aplicado y evidencias sólidas del impacto de la universidad en la comunidad.

### **3. Metodología de la Intervención**

El presente plan se operativiza bajo el Modelo Integrado de Formación Docente con Impacto Social (MIFDIS), fundamentado en metodologías activas, experienciales y participativas. Las principales estrategias metodológicas son:

- ✓ Aprendizaje-Servicio (ApS): Constituye el núcleo metodológico del plan. Permite a los estudiantes aplicar los conocimientos adquiridos en sus asignaturas para resolver necesidades reales en sus centros de práctica preprofesional y en la comunidad, generando un beneficio bidireccional (aprenden mientras sirven).
- ✓ Investigación-Acción Participativa (IAP): Aplicada con mayor énfasis en los semestres superiores. Los universitarios actúan como investigadores de su propio entorno educativo, realizando diagnósticos situados, diseñando intervenciones (proyectos de innovación o convivencia) y evaluando su impacto para generar conocimiento validado.
- ✓ Educación Ambiental Participativa y Trabajo Comunitario: Empleada transversalmente para movilizar a la comunidad universitaria hacia la sostenibilidad mediante la acción colectiva, la concienciación ecológica y campañas de transformación del campus.
- ✓ Talleres Lúdico-Reflexivos y Gamificación: Utilizados en los ejes de "Universidad Saludable" y "Transferencia Pedagógica". A través de dinámicas, maratones de creación (Hackathon) y competencias inter-aulas, se facilita el aprendizaje emocional, la reducción del estrés y el desarrollo del pensamiento creativo.

### **4. Ruta de Formación en Responsabilidad Social Universitaria (RSU)**



- **Sensibiliza (I Ciclo):** Se enfoca en generar una conciencia crítica sobre el bienestar personal y la realidad social. Busca una toma de conciencia y una actitud ética a través de la promoción de la salud física y socioemocional.
- **Actúa (III Ciclo):** El estudiante participa en iniciativas ambientales mediante brigadas ecológicas y proyectos de reciclaje. El resultado esperado es el compromiso social y la participación activa en contextos reales.
- **Crea (V Ciclo):** Se centra en el diseño de materiales educativos contextualizados e innovadores. Integra recursos didácticos y tecnologías con creatividad para ofrecer soluciones pedagógicas con pertinencia social.
- **Interviene (VII Ciclo):** Implica la implementación directa de acciones en contextos educativos reales. Se desarrollan proyectos socioemocionales, ambientales y de gestión de riesgos para lograr una intervención pedagógica de impacto real.
- **Transforma (IX Ciclo):** Es la etapa de culminación donde se realiza investigación aplicada, innovación educativa o tesis con impacto social. El objetivo final es la transformación educativa con impacto social sostenible a través de propuestas sistematizadas.

### 5. Intervención Escalonada (Proyecto por semestre)

Semestre	Eje / línea	Objetivo	Actividades Emocionantes	Indicador (Impacto)	Meta	Medios de verificación
I -II "Semillas del cambio: Mi bienestar, mi vocación"	Eje: Gestión  Línea: Universidad Saludable	Promover hábitos de vida saludable en los estudiantes de primer año, contribuyendo a mejorar su bienestar físico, mental y social	<p><b>Jornadas integrales de promoción de la salud:</b> Danza, aeróbicos y evaluación de hábitos saludables. (Programa de Educación Inicial, Programa de Educación Primaria y Programa de Educación Física)</p> <p><b>"Olimpiadas del Bienestar Docente":</b> Competencias lúdicas inter-aulas que rompen el sedentarismo y fomentan el compañerismo. (Programa de Ciencias Sociales, Programa de Idiomas, Programa de Lengua, Literatura, Psicología y Filosofía)</p> <p><b>Talleres "Mindfulness y Manejo del Estrés":</b> Espacios de desconexión</p>	<p>Porcentaje de estudiantes de primer año que logran una mejora significativa en sus indicadores de salud.</p> <p>Índice de participación docente por programa de estudios.</p>	<p>Lograr que el 20% de los estudiantes de la cohorte ingresante mejoren sus niveles de bienestar y salud.</p> <p>Lograr la participación activa de al menos el 75% de los docentes de la Facultad en las actividades lúdicas programadas.</p> <p>El 80% de los estudiantes participantes</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Test de entrada</li> <li>• Test de salida</li> <li>• Listas de Asistencia</li> <li>• Material Fotográfico y Audiovisual</li> <li>• Material Didáctico Utilizado</li> </ul>

			académica donde los estudiantes aprenden técnicas de regulación emocional, sentando las bases de su propia salud mental antes de salir a enseñar. <i>(Programa de Físico Matemática, Programa de Ciencias Naturales, Programa de Informática Educativa)</i>	Tasa de adquisición de herramientas de regulación emocional.	identifican y aplican correctamente al menos dos técnicas de respiración o atención plena en situaciones de estrés académico.	
III-IV "Brigada Eco-Docente: Guardianes de la Sostenibilidad"	Eje: Formación y Extensión	Promover una cultura ambiental responsable en la Facultad mediante actividades participativas y sostenibles	<b>Programa de intervención socioemocional a través del arte: "Performance: Espejo de mi Vida"</b> (representaciones teatrales sobre experiencias personales y sociales). <i>(Programa de Educación Inicial, Programa de Educación Primaria y Programa de Educación Física)</i>  <b>Desafío Cero Plástico y Cero Papel:</b> Implementación de campañas gamificadas	Porcentaje de participantes que demuestran una mejora en sus habilidades de expresión socioemocional y autoconocimiento.	El 85% de los participantes inscritos completan las representaciones teatrales y logran identificar al menos tres herramientas de gestión emocional aplicadas a su experiencia personal.  Reducción de al menos el 50% de residuos plásticos en las aulas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Registro Fotográfico</li> <li>• Reportes de Pesaje y Auditoría Ambiental</li> <li>• Actas de Entrega y Recepción (IE): Para la intervención externa (siembra de árboles), es obligatorio presentar el acta firmada por el director del colegio o autoridad comunal donde se realizó la actividad</li> <li>• Lista de brigadas</li> <li>• Lista de participantes de voluntariado</li> </ul>

			<p>donde las aulas compiten por ser la más ecoeficiente del semestre. <i>(Programa de Ciencias Sociales, Programa de Idiomas, Programa de Lengua, Literatura, Psicología y Filosofía)</i></p> <p><b>Aulas Vivas:</b> Los estudiantes diseñan, gestionan y conservan nuevos espacios verdes dentro del campus y realizan su primera intervención externa sembrando árboles en instituciones de la comunidad (Voluntariado) <i>(Programa de Físico Matemática, Programa de Ciencias Naturales, Programa de Informática Educativa)</i></p>	<p>Porcentaje de reducción de residuos contaminantes (papel/plástico) en la facultad</p>	<p>Instalación de 01 espacio verde (Aula Viva) por programa</p>	
V-VI: "Hackathon Pedagógica: Innovación para el Aula"	Eje: Extensión.	Fortalecer la capacidad de transferencia tecnológica y pedagógica hacia instituciones de educación	<b>Maratón de Creación de Materiales:</b> Jornadas intensivas donde los estudiantes crean material didáctico interactivo y sostenible (utilizando reciclaje y herramientas digitales).	Número de materiales didácticos (físicos y digitales) creados	50 materiales educativos innovadores creadores por año académico	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actas de Entrega y Recepción de Materiales</li> <li>• Registro de Talleres de Capacitación</li> <li>• Encuesta de Satisfacción</li> </ul>

		primaria y secundaria	<p>(Todos los programas)</p> <p><b>Feria de "Transferencia Pedagógica":</b> Los estudiantes comparten los recursos creados a instituciones educativas públicas de bajos recursos e imparten talleres a los maestros locales sobre cómo utilizarlos para innovar en sus clases.</p> <p>(Todos los programas)</p>	Número de instituciones educativas participantes en la feria	5 instituciones educativas	
VII-VII: "Escudos de Paz: Prevención de Violencia y Convivencia Escolar"	Eje: Investigación	Prevenir la violencia escolar y desarrollar habilidades de regulación emocional en los estudiantes de los centros de práctica	<p><b>Programa "Incubadora de Innovación Educativa":</b> transformación de tesis en proyectos con fines de financiamiento (FONDEP u otros).</p> <p>(Programa de Educación Inicial, Programa de Educación Primaria y Programa de Educación Física)</p> <p><b>"Teatro-Foro y Dinámicas contra el Bullying":</b> Los practicantes del VII semestre diseñan y aplican intervenciones</p>	<p>Porcentaje de tesis adaptadas al formato de proyectos de innovación (tipo FONDEP).</p> <p>Porcentaje de instituciones aliadas que reciben la intervención de Teatro-Foro.</p>	<p>El 40% de las tesis participantes logran completar un expediente apto para postular a fondos concursables.</p> <p>Intervenir en el 100% de los colegios aliados con al menos dos sesiones de</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Rúbricas Socioemocionales</li> <li>• Actas de Conformidad del Director de la IE</li> <li>• Informes</li> <li>• Expedientes técnicos</li> <li>• Borradores de proyectos</li> </ul>

			<p>lúdicas y teatrales en los colegios aliados para enseñar resolución pacífica de conflictos. <i>(Programa de Ciencias Sociales, Programa de Idiomas, Programa de Lengua, Literatura, Psicología y Filosofía)</i></p> <p><b>Aplicación de Rúbricas Socioemocionales:</b> Diagnóstico de aulas en riesgo y desarrollo de campañas de sensibilización escolar <i>(Programa de Físico Matemática, Programa de Ciencias Naturales, Programa de Informática Educativa)</i></p>		<p>Teatro-Foro por cada aula asignada.</p> <p>Atender al 90% de las aulas detectadas "en riesgo" mediante la aplicación de la rúbrica y una campaña de respuesta inmediata.</p>	
IX-X: "Líderes en Acción: Investigación-Acción Educativa"	Eje: Investigación.	Lograr la inclusión del enfoque RSU en la actividad investigativa, solucionando problemas reales del entorno	<p><b>Organización de ferias de innovación educativa y social</b> con participación de actores externos. <i>(Todos los programas)</i></p> <p><b>Proyectos de Desarrollo Educativo Comunitario":</b> Como trabajo de culminación de carrera, los</p>	Número de instituciones externas participantes	5 instituciones externas participantes	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Resoluciones de Felicitación</li> <li>• Convenios Específicos</li> <li>• Sistematización de Buenas Prácticas</li> <li>• Encuesta de satisfacción</li> </ul>

		<p>estudiantes identifican un problema crítico en sus centros de práctica (educativo, sanitario, ambiental o de ciudadanía) y ejecutan un proyecto de investigación-acción para resolverlo. <i>(Todos los programas)</i></p> <p><b>"Congreso de Innovadores Educativos de la UNSA"</b>: Un evento magno abierto a la comunidad donde los egresantes presentan los resultados y el impacto real de sus proyectos en las instituciones educativas, invitando a las autoridades escolares y locales. <i>(Todos los programas)</i></p>	<p>Porcentaje de proyectos de investigación-acción con impacto positivo verificado.</p> <p>Número de egresados participantes</p>	<p>El 100% de los estudiantes de último año ejecutan y sustentan un proyecto que resuelve una problemática real en su centro de práctica.</p> <p>40 egresados</p>	
--	--	--	--	---	--

## 6. Fases de Ejecución Transversal

Cada proyecto semestral seguirá un ciclo estructurado en 4 fases:



## 7. Sistema de Monitoreo e Indicadores de Impacto

Para medir el éxito del Modelo MIFDIS y generar evidencias objetivas de la Responsabilidad Social Universitaria, se han establecido los siguientes indicadores por eje de intervención y semestre:

Semestre / Eje	Objetivo de Medición	Indicador de Logro (Fórmula / Métrica)	Meta Esperada	Medio de Verificación
I-II Semestre <i>(Universidad Saludable)</i>	Promover hábitos de vida saludable en los estudiantes de primer año, contribuyendo a mejorar su	Porcentaje de estudiantes de primer año que logran una mejora significativa en sus indicadores de salud.	Lograr que el 20% de los estudiantes de la cohorte ingresante mejoren sus niveles de bienestar y salud.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Test de entrada</li> <li>• Test de salida</li> <li>• Listas de Asistencia</li> <li>• Material Fotográfico y Audiovisual</li> </ul>

	bienestar físico, mental y social	Índice de participación docente por programa de estudios.  Tasa de adquisición de herramientas de regulación emocional.	Lograr la participación activa de al menos el 75% de los docentes de la Facultad en las actividades lúdicas programadas.  El 80% de los estudiantes participantes identifican y aplican correctamente al menos dos técnicas de respiración o atención plena en situaciones de estrés académico.	• Material Didáctico Utilizado
<b>III-IV Semestre</b> <i>(Sostenibilidad Ambiental)</i>	Promover una cultura ambiental responsable en la Facultad mediante actividades participativas y sostenibles	Porcentaje de participantes que demuestran una mejora en sus habilidades de expresión socioemocional y autoconocimiento  Porcentaje de reducción de residuos contaminantes (papel/plástico) en la facultad	El 85% de los participantes inscritos completan las representaciones teatrales y logran identificar al menos tres herramientas de gestión emocional aplicadas a su experiencia personal.  Reducción de al menos el 50% de residuos plásticos en las aulas  Instalación de 01 espacio verde (Aula Viva) por programa	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Registro Fotográfico</li> <li>• Reportes de Pesaje y Auditoría Ambiental</li> <li>• Actas de Entrega y Recepción (IE): Para la intervención externa (siembra de árboles), es obligatorio presentar el acta firmada por el director del colegio o autoridad comunal donde se realizó la actividad</li> </ul>
<b>V-VI Semestre</b> <i>(Innovación Pedagógica)</i>	Fortalecer la capacidad de transferencia tecnológica y pedagógica	Número de materiales didácticos (físicos y digitales) creados	50 materiales educativos innovadores creadores por año académico	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actas de Entrega y Recepción de Materiales</li> </ul>

	hacia instituciones de educación primaria y secundaria.	Número de instituciones educativas participantes en la feria	5 instituciones educativas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Registro de Talleres de Capacitación</li> <li>• Encuesta de Satisfacción</li> </ul>
<b>VII-VII Semestre</b> <i>(Convivencia Escolar)</i>	Prevenir la violencia escolar y desarrollar habilidades de regulación emocional en los estudiantes de los centros de práctica	<p>Porcentaje de tesis adaptadas al formato de proyectos de innovación (tipo FONDEP).</p> <p>Porcentaje de instituciones aliadas que reciben la intervención de Teatro-Foro.</p> <p>Índice de cobertura del diagnóstico socioemocional en aulas focalizadas.</p>	<p>El 40% de las tesis participantes logran completar un expediente apto para postular a fondos concursables.</p> <p>Intervenir en el 100% de los colegios aliados con al menos dos sesiones de Teatro-Foro por cada aula asignada.</p> <p>Atender al 90% de las aulas detectadas "en riesgo" mediante la aplicación de la rúbrica y una campaña de respuesta inmediata.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Rúbricas Socioemocionales</li> <li>• Actas de Conformidad del Director de la IE</li> <li>• Informes</li> <li>• Expedientes técnicos</li> <li>• Borradores de proyectos</li> </ul>
<b>IX-X Semestre</b> <i>(Investigación - Acción)</i>	Lograr la inclusión del enfoque RSU en la actividad investigativa, solucionando problemas reales del entorno.	<p>Número de instituciones externas participantes</p> <p>Porcentaje de proyectos de investigación-acción con impacto positivo verificado.</p>	<p>5 instituciones externas participantes</p> <p>El 100% de los estudiantes de último año ejecutan y sustentan un proyecto que resuelve una problemática real en su centro de práctica.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Resoluciones de Felicitación</li> <li>• Convenios Específicos</li> <li>• Sistematización de Buenas Prácticas</li> <li>• Encuesta de satisfacción</li> </ul>

		Número de egresados participantes	de 40 egresados	
--	--	-----------------------------------	-----------------	--

**Nota Técnica:** Se debe elaborar un informe de resultados que recopile obligatoriamente todos los medios de verificación establecidos (test de salida, actas firmadas por directores de IE, reportes de pesaje, portafolios fotográficos, etc.). Este documento es el sustento probatorio para la acreditación, garantizando que el impacto reportado sea verídico y medible.

Además, se encomienda a la Brigada de Defensa Civil y Gestión del Riesgo de Desastres (GRD) el liderazgo estratégico de las acciones de prevención institucional, otorgándole la facultad de diseñar y ejecutar jornadas de capacitación e intervenciones técnicas. Esta disposición busca que la Brigada actúe como el eje articulador en la promoción de buenas prácticas de seguridad, garantizando que la comunidad educativa desarrolle las competencias necesarias para responder eficazmente ante emergencias y consolidando una cultura de prevención alineada a los estándares de calidad.

## 8. Cronograma General de Intervención

El cronograma está diseñado bajo el enfoque de mejora continua, alineando los tiempos académicos de la universidad con los requerimientos de intervención en las Instituciones Educativas (IE). Se divide en cuatro grandes fases a lo largo del año académico:

### Fase 1: Diagnóstico y Planificación Articulada (Meses 1 y 2)

- ✓ Revisión de sílabos e inserción de las actividades RSU en las asignaturas clave de cada semestre.
- ✓ Semestres I y III: Aplicación de encuestas de línea base (salud mental y auditoría ambiental en la FCE).
- ✓ Semestres VII y IX: Coordinación con las direcciones de las Instituciones Educativas de práctica para detectar necesidades.

### Fase 2: Capacitación e Ideación (Meses 3 y 4)

- ✓ Semestre I: Ejecución de talleres lúdicos, Mindfulness y "Olimpiadas del Bienestar".
- ✓ Semestre III: Conformación de la "Brigada Eco-Docente" y campañas "Cero Plástico".

- ✓ Semestre V: "Hackathon Pedagógica": Jornadas de creación de materiales didácticos en la facultad.

### **Fase 3: Intervención en la Comunidad y Centros de Práctica (Meses 5 al 7)**

- ✓ Semestre V: Feria de transferencia pedagógica (donación de materiales a instituciones educativas).
- ✓ Semestre VII: Intervención directa en instituciones educativas (Teatro-foro contra el bullying y talleres socioemocionales).
- ✓ Semestre IX: Ejecución del plan de acción en las instituciones educativas aliados para resolver el problema diagnosticado.

### **Fase 4: Sistematización, Difusión y Evaluación CIEES (Meses 8 y 9)**

- ✓ Evaluación de los indicadores de logro (medición de impacto final).
- ✓ Recopilación de firmas, actas y rúbricas (armado del portafolio de evidencias de Responsabilidad Social).
- ✓ Congreso de Innovadores Educativos UNSA (Semestre IX): Presentación pública de los resultados de investigación-acción ante autoridades de la facultad y de los colegios intervenidos.

## **9. Referencias:**

- Facultad de Ciencias de la Educación. (2025). Plan de Responsabilidad Social Universitaria para la formación docente con impacto educativo, social y ambiental sostenible. Programa de Educación Primaria, Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa.
- Facultad de Ciencias de la Educación. (s.f.). Proyecto social: Universidad saludable. Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa.
- Facultad de Ciencias de la Educación. (s.f.). Proyectos RSU para III–IV semestre (2do año) [Documento de trabajo]. Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa.
- Torres Choque, D. G. (2023). Manual de buenas prácticas de responsabilidad social universitaria. Unidad de Responsabilidad Social, Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa.
- Vallaey, F., De la Cruz, C., y Sasia, P. M. (2009). Responsabilidad social universitaria: Manual de primeros pasos. Banco Interamericano de Desarrollo.
- Martínez Martín, M. (Ed.). (2008). Aprendizaje servicio y responsabilidad social de las universidades. Ediciones Octaedro.

- Gasca-Pliego, E., y Olvera-García, J. C. (2011). Construir ciudadanía desde las universidades: Responsabilidad social universitaria y desafíos ante el siglo XXI. Universidad Autónoma del Estado de México.
- Batlle, R. (2020). Aprendizaje-servicio: Compromiso cívico y éxito educativo. Editorial PPC.
- Tapia, M. N. (2006). Aprendizaje y servicio solidario en el sistema educativo y las organizaciones juveniles. Editorial Ciudad Nueva.
- Puig, J. M., Batlle, R., Bosch, C., y Palos, J. (2007). Aprendizaje servicio: Educar para la ciudadanía. Ministerio de Educación y Ciencia.
- Latorre, A. (2005). La investigación-acción: Conocer y cambiar la práctica educativa. Editorial Graó.
- Elliott, J. (2000). La investigación-acción en educación (4.<sup>a</sup> ed.). Ediciones Morata.
- Schön, D. A. (1992). El profesional reflexivo: Cómo piensan los profesionales cuando actúan. Ediciones Paidós.
- Bisquerra, R. (2012). Orientación, tutoría y educación emocional. Editorial Síntesis.
- Novo, M. (2009). La educación ambiental: Bases éticas, conceptuales y metodológicas. Universitas.
- Morin, E. (1999). Los siete saberes necesarios para la educación del futuro. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).